Moción de Orden del Día N°.....13305

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:18 pm

Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 80° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, cada 23 de setiembre, desde el año 1944 se conmemora un año más de vida institucional del Instituto Nacional de Oftalmología – INO.

Este día conmemorativo, permite recordar el crecimiento institucional que ha tenido a lo largo de los años esta entidad, la cual se inicia en una pequeña área del antiguo Hospital de Santo Toribio, y cuyo nombre actual se consolida un 28 de abril de 1987, mediante la aprobación del Decreto Supremo 022-87/SA.

Cabe resaltar que, el Instituto Nacional de Oftalmología, a lo largo de su historia, viene contribuyendo con la salud ocular de la población a través de sus diferentes campañas de proyección social, además de contar con profesionales de alto nivel en el ámbito oftalmológico, gracias a sus alianzas con reconocidas universidades y centros de investigación.

Es por ello, que el próximo 23 de setiembre es una fecha especial para homenajear y enaltecer la creación de esta institución, así como reconocer su destacada labor, orientada a brindar a nivel nacional una atención oftalmológica especializada.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo institucional y especial reconocimiento al Instituto Nacional de Oftalmología y a todos los trabajadores de esta institución, que día a día contribuyen al alcance de sus objetivos.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: *Expresar un efusivo saludo y felicitaciones al señor Félix Antonio Torres Cotrina, director general del Instituto Nacional de Oftalmología, al celebrar este 23 de setiembre, el 80° Aniversario del Instituto Nacional de Oftalmología, y a todos sus trabajadores que, día a día contribuyen con los objetivos de esta importante institución, para bienestar de la salud ocular de todos los peruanos.*

SEGUNDO: *Trasladar esta moción de saludo al señor Félix Antonio Torres Cotrina, director general del Instituto Nacional de Oftalmología, y por su intermedio, a todos los trabajadores de esta importante institución.*

Lima, 18 setiembre 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2024 17:07:08-0500

MEIC/arod.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136